EL GRITO POR LA VIDA

COMITE POR LA VIDA RODRIGO ROJAS DE NEGRI / SEPT. OCT.

Año II / Nº 5

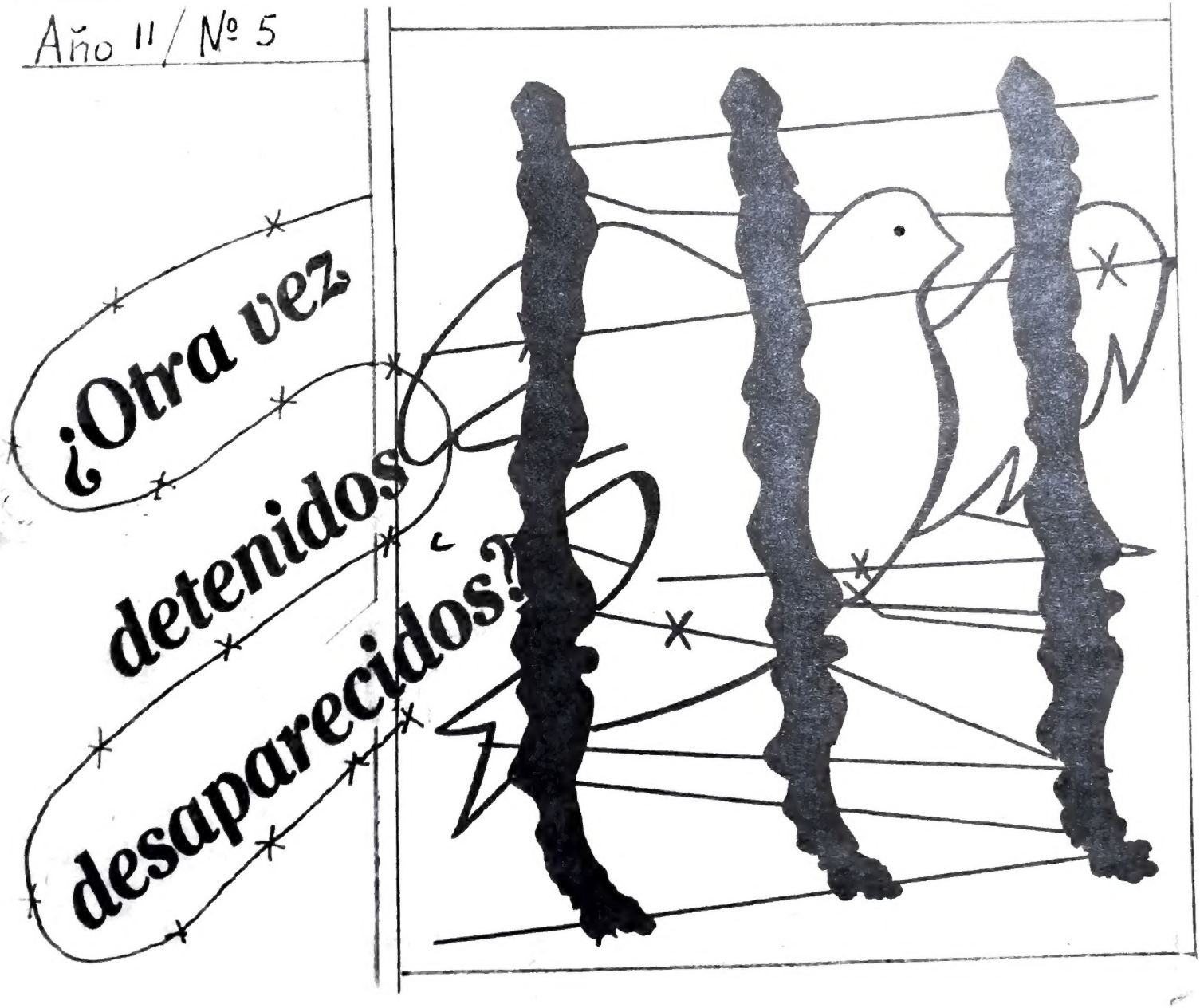

Sumario:

	Pag
Editorial	3
ENTREVISTA: El Derecho de vivir en chile	5
LAS DOS CARAS de chile	9
Recordando a nuestros hermanos caidos	10
Derechos Humanos	12
Qué hacer frente a la detención	14
Concurso Afiches	18
Biografia: Victor Jara	19

EDITORIAL

El ejemplo de las jornadas y movilizacines sitarios , Académicos, estudiantes de las un des y Liceos, ejerciendo, presionando y exigi derecho de disentir,de expresar públicamente s pudio y desconfianza hacia el nuevo rector Fed y en defensa de la Universidad como PATRIMONIO D PUEBLO, su constante y cada vez mas amplia movilización no han logrado silenciarla ni con las formas mas brutales de pepresión

El prolongado secuestro del Comandante Carreño y la desinteligencia para encontrarlo ha desencadenado una feroz represión contra el Pueblo: allanamiento a casi un centenar de poblaciones, detenciones arbitr trarias, detenciones con apaleos y malos tratos, des aparecimiento de cinco chilenos, copamiento militar de poblaciones con el fin de amedrentar, asesinatos etc.es con estas formas que quier en acallar , silen ciar el descontento, hambre y cesantía de las grandes mayorías de chilenos.

Pero el alma de Chile está viva y el pueblo sigu golpeando , exigiendo y expresando su repudio a todo tipo de represión: la larga huelga de hambre de universitarios y presos políticos ; el encadenamiento de los familiares de P.P. en las rejas de los tribunalesen pleno centro; el encadenamiento de univers sitarios y académicos a la estatua de don Andrés Bello; la marcha de los Jubilados y Pensionados por las calles céntricas de Santiago; la asamblea y marcha del Comando por la Salud en las Calle Recoleta la amplia respuesta a la convocatoria del CUP a salir a las calles el día 30 de Septiembre; las acertadas y oportunas movilizaciones del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo ; más de cincuenta mitines en diversos puntos de la Comuna; el llamado a Huelga General para el día 7 de Octubre y la respuesta masiva a este llamado; son el clamor de Chile que siente amenazadas las vidas de l pueblo.

Queda demostrado la importancia y la urgencia de fortalecer nuevas y buenas formas de unidad y lu-

Su[illegible]sta que los hombres de chile sean respetados [illegible] su integridad.

[illegible]s y dolorosos testimonios recuerda el pueblo con [illegible]so de María Paz Santibáñez herida cobardemente por [illegible]arabinero en complicidad con varios de ellos, mostr[illegible]rados claramente en un Teleanálisis, y el del poblador Segundo Quintana Diaz Víctima de graves heridas que le ocasionó un balazo en el abdómen propinado por un cara[illegible]binero en servicio.

Cabe preguntarse ; ¿ Qué pasó con los carabineros de Chile ? ¿ Podrán seguir cantando su himno?

" Duerme tranquila
niña inocente
sin preocuparte del bandolero
que por tu sueño dulce y sonriente
vela tu amante carabinero
de la Nación.....

EL DERECHO DE VIVIR EN CHILE

Separado de sus raíces miles de Chilenos han vivido en distintos países del mundo sufriendo el exilio y sus consecuencias . Su entrega y compromiso con el pueblo, con las organizaciones populares, con los trabajadores y todos los pobladores en general, fueron las causas de tan horrible castigo.

El COMITE POR LA VIDA se comunicó con un compatriota recien retornado y entrega aquí su opinión.

Por lo extensivo de la entrevista entregamos ahora la primera parte.

¿ Cuánto tiempo permaneciste fuera de Chile ?

- Desde el 30 de Agosto de 1974, hasta el 17 de Febrero de 1987, osea 12 años y medio.

¿ Por qué el Exilio ?

- Mi situación es una de las tantas que sufrieron y sufren miles de compañeros desde el golpe militar que pone fin a una esperanza.

  Yo era dirigente de los pobladores sin casa. Como tal sufrí la represión que significó mi detención, tortura, campo de concentración y como resultado de esto el Exilio, como única alternativa de seguir viviendo.

¿ Cuánto tiempo estuviste prisionero, y Dónde ?

- Los primeros días de Septiembre me encontraba en Iquique para pasar unos días con mis padres, realizando ese período, después de tantos años, resulta anegdótico recordar que con los compañeros nos despedimos de las reuniones, diciéndónos "nos vemos en Pisagua" era una clara referencia al pasado de nuestros padres, cuando ellos vivieron la represión de Gabriel González Videla.

Me detuvieron el mismo 11 de Septiembre en la noche. Los Carabineros me entregaron a los militares del regimiento Telecomunicaciones, en Iquique, el 14 de Septiembre junto con otros 13 compañeros, inaugurabamos el campo de concentración de PISAGUA , eramos considerados prisioneros de guerra, aunque los militares nunca respetaron nuestra condición como tal, establecida en la convención de Ginebra. Después de tres días, el 17 de Septiembre, llegaron nuevos prisioneros de guerra. Provenían de Iquique y Valparaíso.

La "Puta Blanca" (La Esmeralda), el Maipó y otros Barcos del que no recuerdo el nombre, hicimos descender decenas de compañeros, mientras otros ¿ Cuántos ? eran fondiados, tirados a la mar con cemento en los pies.

Los recien llegados (entre los cuales mi padre), eran bombardeados de preguntas, siempre las mismas :

- ¿ Qué pasa en Santiago ?, ¿ Cómo estan los militares constitucionalistas?.

Todavia no nos dabamos cuenta de la gravedad del golpe, pero ya había iniciado nuestro tormento.

Un día, hacía el final de Septiembre, los oficiales pidieron voluntarios para construir los pilotes, la construcción del campo destinado a albergar más detenidos.

Todos nos "ofrecimos" obligados por una Ley establecida por el jefe del campo de concentración del Terror (así era conocido), Teniente Coronel, Ramón Larraín, nombrado por Carlos Forestier, general de división y jefe de Estado de Emergencia de la Provincia de Tarápaca. Ese día, los oficiales (que posteriormente fueron verdugos y victimarios), seleccionaron a 6 compañeros entre los cuales se encontraban 2 compañeros jóvenes que cumplían servicio militar obligatorio en Iquique en el momento del golpe. Su único délito había sido negarse a participar de los crímines que cometía la Junta militar Facista, declarándose militantes de las Juventudes Comunistas. Estos compañeros salieron rumbo a una muerte segura.

Alrededor de las 15:00 Horas oímos disparos, una hora después el jefe del campo nos informe con absoluto cinismo, que los 6 compañeros habían sido muertos por intentar fugarse de Pisagua.

Pisagua : un Puerto que tiene condiciones naturales para campos de concentración " al Oeste Mar; al Norte, al Sur, al Este, desierto". Cabe remarcar que estaba todo cercado por nidos de ametralladoras, por lo tanto nosotros, los prisioneros de Pisagua afirmamos siempre que nuestros compañeros fueron ejecutados bajo las órdenes de Carlos Forestier, al que hacemos responsable junto a sus lacayos.

Muchas son las vivencias que se pueden contar. Episodios tristes y violentos; Muertes de compañeros, Tortura, nuestras madres, compañeras e hijas véjadas, humillaciones y ..... todo lo que mentes enfermas pueden haber ideado; pero al mismo tiempo recuerdo la guerra generada de la convicción de que habíamos luchado y luchamos por una causa justa, nuestra causa, la de los pobladores de nuestras ciudades, los obreros, los cesantes, las mujeres, nuestros Mapuches, los niños..... para formar una sociedad de justicia, amor y libertad.

Permanecí en el campo hasta el 31 de Mayo del '74. Cada mes teníamos que soportar la farsa de un consejo de guerra después de haber soportado un mes de torturas, durante estos meses ví llegar a mi padre y a mi madre indoblegable compañera, que murió después a consecuencia de las torturas, también recibíó noticias de mi hermano estaba detenido.

¿ Fuíste torturado ? , ¿ Qué consecuencias tuvieron sobre tí ?

- Sí, sufrí las torturas, como otros miles de compañeros desde el '73. Desde los métodos más antiguos, cómo la gota de agua y/o el estiramiento de los miembros, hasta las más modernas; desde las físicas hasta las psicológicas y médicas.

Mientras estuve en el campo me sentía obligado a reaccionar, porque había que mantener alto el ánimo de los compañeros. Una vez afuera fué muy difícil superar todo eso. Una cosa fundamental era que no quería, ni quiero olvidar. Fué difícil asimilar todo lo vivido y madurarlo. Lo logré hablando de lo que me habían hecho, denunciando la barbarie.

En todo caso lo que más me afecto, era el sufrimiento de los demás compañeros.

En el Exilio, probablemente la peor de las torturas, me perseguían las imágenes inolvidables de los compañeros caídos.

Sólo la confianza en mi pueblo y la firme decisión de volver me ayudaron a sobrevivirxx

xx Continuará

LAS DOS CARAS DE CHILE

CON GRANDES CELEBRACIONES, POMPOSOS DISCURSOS Y UNA LLUVIA DE AVISOS PUBLICITARIOS , EL REGIMEN CELEBRO SUS CATORCE AÑOS DE DICTADURA.

POR SUPUESTO , EN EL DISCURSO PRESIDENCIAL NO FALTARON LAS FRASES ALUCIVAS AL " HEROISMO " DE LAS FUERZAS ARMADAS AL LIBERARNOS DEL MAL MARXISTA Y OTR OTRAS TANTAS Y YA GASTADAS ORACIONES CON LAS QUE TRAA TAN DE CONVENCERNOS DE LO BUENO QUE ES ESTE REGIMEN Y DE LOSBIEN QUE ESTAMOS TODOS, COSAS QUE DEBEMOS CREER AUNQUE ESTEMOS CESANTES, COMIENDO DE VEZ EN CUANDO; AUNQUE DEBAMOS TRUNCAR NUESTROS ESTUDIOS POR FALTA DE MEDIOS . MIENTRAS QUE VEMOS COMO CADA DIA LA DELINCUENCIA , LA DROGADICCION , Y LA DESTRUCCION FAMILIAR CONTINUA CRECIENDO DEBIDO A LAS CONDICIONES MISERABLES EN QUE VIVE GRAN PARTE DEL PUEBLO .

EN EL MES DE SEPTIEMBRE , NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR EL SECUESTRO DEL CORONEL CARREÑO QUE TIENE D DE CABEZA AL GOBIERNO Y QUE OCUPA GRANDES TITULARES EN QUE SE VE A LA ANGUSTIADA FAMILIA. Y ME PREGUNTO ¿ QUE PASA CON LOS MILES DE FAMILIAS DE DESAPARECIDOS QUE LLEVAN AÑOS ESPERANDO EL REGRESO DE SUS SERES QUERIDOS ? ¡¿QUE PASA CON AQUELLAS PERSONAS QUE EM LAS ULTIMAS SEMANAS FUERON SACADAS DE SUS HOGARES Y AUN NO VUELVEN? ¿ ACASO EL DOLOR DE ESTAS PERSONAS NO IMPORTA.

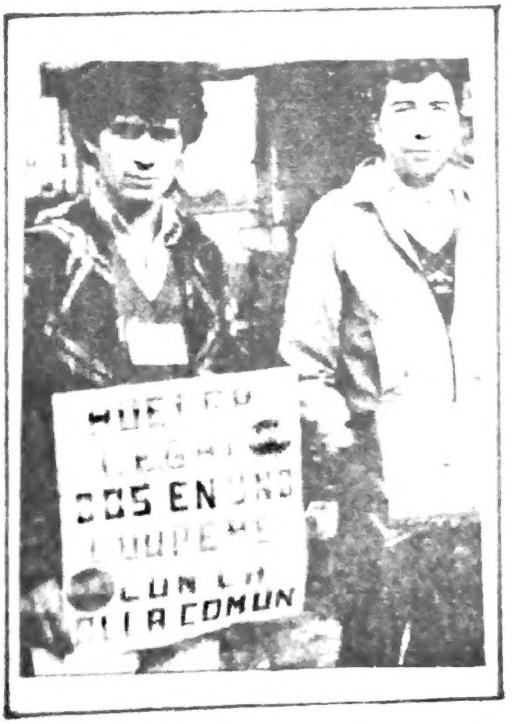

SI .,. SEPTIEMBRE TIENE DOS CARAS: LA DEL GOBIERNO QUE PRETENDE CONVENCER QUE TODO ESTA BIEN... Y LA DEL PUEBLO QUE S SIGUE SUFRIENDO ATROPELLOS, HAMBRE, CESANTIA , INSEGURIDAD, REPRESION ETC.

EL PUEBLO QUE RECUERDA CON DOLOR A SUS HIJOS ASESINADOS POR ESTE REGIMEN ENTRE ELLOS AL PRESIDENTE DEL PUEBLO: SALVADOR ALLENDE, VICTOR JARA Y TANTOS OTROS NOMBRES ? ROSTROS PERSONAS QUERIDAS QUE

QUE NO PODRIAMOS ENUMERAR EN ESTE BOLETIN POR SU EXTENSION
PERO NO TODO ES OSCURIDAD NI PESIMISMO, , VEMOS COMO A PESAR DE LA REPRESION Y EL MIEDO QUE TRATAN DE INFUNDIRNOS , SON MILES DE PERSONAS , DE ORGANIZACIONES QUE LEVANTAN LA VOZ , ALZAN SUS CABEZAS Y TRABAJAN JUNTO AL PUEBLO .
TODOS OCUPAN UN LUGAR IMPORTANTE EN ESTA GRAN TAREA DE EXIGIR EL RESPETO A SUS DERECHOS MAS LEGITIMOS QUIERO INVITAR A CADA LECTOR , Y MAS QUE UNA INVITACION , UN LLAMADO PARA UNIRNOS EN UNA SOLA FUERZA UNA SOLA VOZ , UN PUEBLO QUE LUCHE POR SU LIBERACION

N. C

Recordando a nuestros Hermanos caídos.-

El día 11 de Sept. se realizó una gran romería que contó con la participación de aproximadamente 600 personas a las riveras del río Mapocho.

Esta se inició con una eucaristía celebrada en la capilla Herminda de la Victoria a las 10hras. en donde se oró por todos los mártires del pueblo del 11 de Sept. de 1973 y durante estos 14 años.A las 11 hras. se inició la romería, la cual avanzó en absoluto silencio en señal de duelo por calles y pasajes produciendo una profunda conmoción en los habitantes del sector.Al llegar a las riveras del río se lanzaron a sus aguas, flores en señal de homenaje a tantos cuerpos sin vida que se vieron pasar en los días de ese fatídico 11 de Sept.Al hacer abandono del lugar se lanzó un grito en homenaje a nuestro recordado presidente Salvador Allende.Todo este acto estuvo rodeado por un fuerte contingente policial el cual actuó alrededor de las 13 hras. para disolver la romería.

Movilización del Comité por la Vida Rodrigo Rojas Denegri

El día 11 de Septiembre y mientras un helicóptero sobrevolaba permanentemente sobre el sector de Pudahuel El Comité por la Vida Rodrigo Rojas Denegri , realizó una Movilización en la intersección de las calles J J Pérez con Neptuno .

Exactamente a las 20,04horas un grupo de participantes del Comité por la Vida, irrumpió en el centro de ambas calles, paralizando el t tránsito con su acción, al tiempo que uno de los miembros hacía escuchar a viva voz un discurso a nombre de la Organización en donde denunciaba al conjunto del pueblo de Pudahuel , la existencia en Chile de más de 600 Presos Políticos ; la permanente situación de represión a que ellos, sus familiares directos y todos quienes con su visita les lleva su aliento solidario están sometidos; la huelga de hamb bre que habían iniciado los Presos Políticos de la carcel

de Valparaíso y de la Cárcel Pública de Santiago; la solidaridad del Comité ante esta justa y digna acción de Huelga de Hambre de los Presos Políticos ; l la petición al conjunto del pueblo a sumarse a las demandas de los huelguistas que están exigiendo en su movimiento

LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS.

FIN A LA REPRESION EN LOS PENALES.

NO A LA PENA DE MUERTE.

DURANTE LAS ACTIVIDADES DE HUELGA GENERAL EL DIA 7 DE OCTUBRE LOS POBLADORES DE LA COMUNA DE PUDAHUEL FUERON FUERTEMENTE REPRIMIDOS POR FUERZAS DE ORDEN Y SEGURIDAD DEJANDO VARIOS HERIDOS UN JOVEN EN ESTADO GRAVE Y UN MUERTO

UNA VEZ MAS EL PUEBLO DEMUESTRA SU INDIGNACION Y REPUDIO CON DIVERSAS MANIFESTACIONES.
UN VELATORIO EN LA CALL TENIENTE CRUZ ESPERABA L LOS RESTOS DEL JOVEN ASESINADO

DERECHOS HUMANOS

Cuando se pretende excluir y condenar una alternativa popular, ejecutando a quienes han asumido el legítimo Derecho a la Rebelión, a los Pueblos no les queda más que asumir este Derecho consagrado internacionalmente

Asesinatos

¿DONDE ESTAN.....

REPUDIO GENERAL

Vivir

¡Vivo se lo llevaron, vivo lo queremos!, decían los carteles que durante 20 minutos enarbolaron ayer los integrantes del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, en una acción pacífica de denuncia a raíz de la desaparición forzada que afecta a cinco personas hace más de un mes. Los denunciantes se ubicaron en la avenida Vicuña Mackenna, entre Marcoleta y Curicó. Luego intervino Carabineros y detuvo a 17 personas, entre ellas 14 hombres y 3 mujeres, por los cuales se interpusieron recursos de amparo

No mas Detenidos Desaparecidos

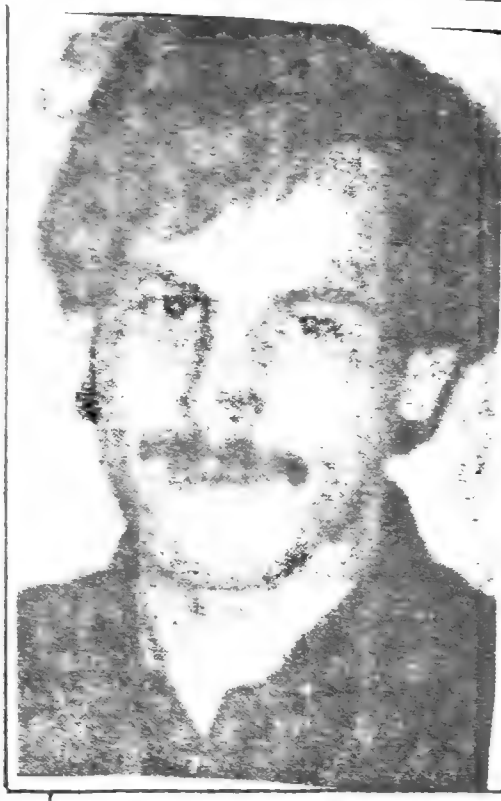

Secuestrados serían "rehenes"

La Comisión Chilena de Derechos Humanos denunció ante organismos internacionales la desaparición de cuatro jóvenes, quienes habrían sido secuestrados entre el 7 y el 11 de septiembre pasados. Igual acusación hicieron los familiares de los afectados, identificados como **Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez, Alejandro Alberto Pinochet Arenas** —ambos de Valparaíso—, **José Julián Peña Maltés**, de Santiago, y **Gonzalo Iván Fuenzalida**, de Concepción.

Los jóvenes desaparecieron en extrañas circunstancias y —según una información que trascendió a los medios de comunicación y que provendría de la CNI— los secuestrados estarían en calidad de "rehenes" hasta que aparezca con vida el coronel Carlos Carreño. Se añadió que "la suerte que corra el militar, será la misma que corran estos rehenes".

La Comisión de Derechos Humanos informó que a ese organismo llegaron testigos que habrían visto la forma como se detuvo a los jóvenes. El 7 de septiembre, se señaló, una persona que viajaba en una micro del recorrido Catedral, alrededor de las 15.30 horas, vio cómo tres civiles que circulaban en un Renault 5 blanco, detuvieron a la micro en Compañía con Amunátegui y bajaron a viva fuerza a un joven de alrededor de 25 años. El 10 de septiembre, cerca de las 9.20 AM, otro muchacho fue introducido violentamente en un furgón celeste, tal vez de marca Dahiatsu, sin cristales a los costados.

QUE HACER FRENTE A LA DETENCION

I Detenciones en Actos Masivos

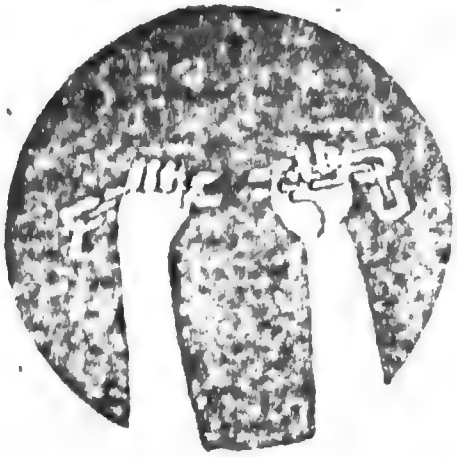

(Transcribimos Cartilla entregada por El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, a las Organizaciones)

- Protesta en las calles.
- Actos en recintos cerrados.
- Marchas.
- Mitines en Iglesias.
- Actos en Universidades y, en general, en Actos opositores.

En general se trata de detenciones practicadas por Carabineros, en que los detenidos son llevados a las correspondientes Comisarías de Carabineros.

a) ¿ QUE HACER ?

Antes de realizar el acto, organizarse para impedir que este tipo de detenciones se produzca.

Especialmente cuidar a:
- quienes hayan sido detenidos anteriormente;
- quienes sean dirigentes: poblacionales, sindicales, de mujeres, de estudiantes, políticos;
- quienes hayan sido relegados;
- quienes hayan sido sancionados en Universidades u otros establecimientos educacionales;
- los exiliados retornados

b) EN EL MOMENTO MISMO DE LA DETENCION:

Se debe:
Conservar la calma.
Tratar organizadamente, entre varios, de quitarle el detenido a Carabineros (brigadas de rescate).

Si se llevan al detenido, él debe gritar su nombre completo en todo momento, para que se pueda interponer el amparo respectivo
Al ser tomado por Carabineros, tirarse al suelo y no caminar, para dificultar el traslado, y así que los demás puedan evitar que se lo lleven.

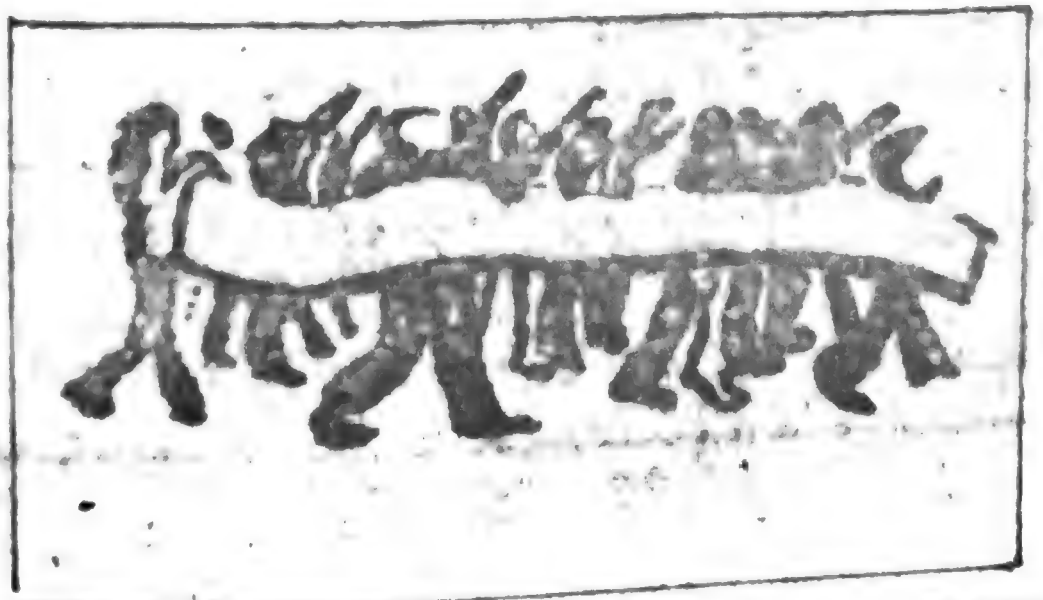

Tomar placa a Carabineros, si la usan.
Tomar patente a vehículo de Carabineros.
Estar atentos a los gestos y manipulaciones que hagan los Carabineros y anotar cualquier cosa extraña, ej.: si toman pastillas, trago, papelillos azules, etc.
Qué tipo de armamento usan: lumas, armas de fuego, etc.
Formulario de amparo: presentado de acuerdo al formulario que se incluye en esta cartilla.

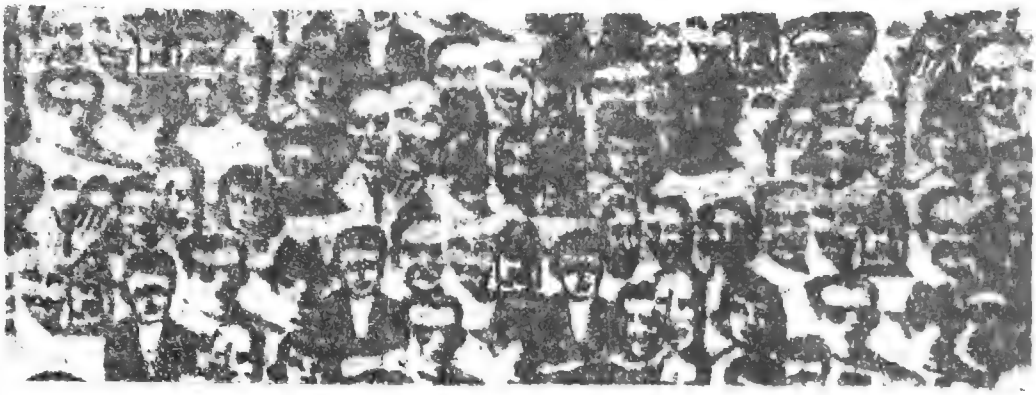

c) ¿QUE PUEDE PASAR CON EL DETENIDO QUE ES LLEVADO A COMISARIA?

1. que lo dejen en libertad, previa comprobación de domicilio;
2. que lo dejen en libertad previa comprobación de domicilio y pago de una fianza, con citación al Juzgado de Policía Local. Al concurrir al Juzgado, se debe negar los hechos de que lo acusan. Allí le pueden aplicar una multa;
3. mantenerlo detenido sin ponerlo a disposición del Juez hasta por cinco días, de acuerdo al artículo 24 transitorio de la Constitución Política.

Esta situación hay que comunicarla a la organización de base a la que la persona pertenece, para que haga movilizaciones exigiendo la libertad.

Además, debe comunicarse con la organización local de Derechos Humanos: Comisión Antirepresiva -CAR-, CODEPU, Comisión de Derechos Humanos.

en
su

...ería
...el a-
...anta año
...és decua-
de Victor
un verso de
...no de la UNI
...ue golpeado
...elo a la

de

Al quinto día o antes puede:
- ser puesto en libertad;
- relegado;
- puesto a disposición de la Fiscalía Militar;
- puesto a disposición de la Corte de Apelaciones respectiva, por infracción a la Ley de Seguridad Interior.

En los últimos dos casos es indispensable contar con defensa legal de una Organización de Derechos Humanos.

Al declarar ante el Fiscal o Ministro se deben negar los hechos de los cuales se les acusa y leer con atención la declaración antes de firmarla (si hay algo con que no esté de acuerdo, exigir su inmediata corrección).

En caso de sufrir lesiones se debe exigir que quede constancia en el Tribunal y pedir exámen médico legista.

CONCURSO DE AFICHES

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LES INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO de

CARATULA RELACIONADO CON UNA FRASE DE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ELEGIDA LIBREMENTE Y ESCRITA EN EL AFICHE

- CARTULINA DE 50 x 35 cms.
- 3 COLORES MAXIMO
- LEYENDA OBLIGADA: 10 de DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- REQUISITOS: MAYORES DE 15 AÑOS
- RECEPCION: CENTRO ECUMENICO días 30 de Noviembre y 1° de Diciembre.
- LOS TRABAJOS SERAN SELECCIONADOS por UN JURADO IDONEO.
- EL PRIMER PREMIO SERA UNA HERMOSA ARTESANIA
- EL SEGUNDO PREMIO SERA UNA ARPILLERA
- PREMIACION, EPOSICION, ACTO CULTURAL DICIEMBRE

BIOGRAFIA

VICTOR JARA , UN CANTOR DEL PUEBLO

Cantor del pueblo chileno , brutalmente asesinado en el Estadio Chile el 16 de Septiembre de 1973 por su indestructible lealtad al Pueblo y al Gobierno Democrático Popular .

> " Luego fue una vez mas insultado y golpeado en público ; al borde de la histeria y perdido el dominio de sí, el Oficial apodado " el Príncipe " le gritó : Canta ahora si puedes hijo de puta . Después de cuatro días de sufrimiento, la Voz de Victor sonó en el estadio para cantar un verso de la canción VENCEREMOS , el himno de la UNIDAD POPULAR . A continuación fue golpeado y evacuado a rastras para someterlo a la última etapa de su agonía "

Su cuerpo fue encontrado en la morgue el día 18 de Septiembre de 1973, después de 48 horas de su asesinato

EL DERECHO DE VIVIR EN PAR

EL derecho de vivir
Poeta Ho Chi Minh
Que golpea de Vietnam
A toda la humanidad
Ningún cañón borrará
El sueco de tu arrozal
El derecho de vivir en paz.

Indochina es el lugar
Más allá del ancho mar
Donde revientan la flor
Con genocidio y napalm
La luna es una explosión
Que funde todo el clamor
El derecho de vivir en paz.

Tío Ho, nuestra canción
Es fuego de puro amor
Es palomo palomar
Olivo del olivar
Es como canto universal
Cadena que hará triunfar
El derecho de vivir en paz.